**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 20 DE 2023, CUYO OBJETO ES "*CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL DEBIDO CONTROL OPERATIVO Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PARA USO DE LOS AGENTES DE TRANSITO ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA*"**

Evaluación Técnica preliminar de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de Mínima cuantía No. 20 de 2022, rendida por *ROSA ALEXANDRA FIGUEROA DIAZ / SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE* del Municipio de Honda - Tolima.

**CALIFICACIÓN POR PRECIO:**

| No. | PROPUESTA | VALOR PROPUESTA – ANTES DE IVA | FECHA Y HORA DE RADICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS<br>NIT. 901.440.004-5 | $ 525.500 | 21/07/2023<br>1:33 PM |
| 2 | DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS<br>NIT. 900.690.395-8 | $ 671.600 | 21/07/2023<br>10:25 AM |
| 3 | ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO<br>C.C. 14.396.612 | $ 674.200 | 21/07/2023<br>11:32 AM |
| 4 | CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS<br>NIT. 901.268.219-5 | $ 995.000 | 21/07/2023<br>7:23 AM |

**PRESUPUESTO OFICIAL:** DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000) – IVA INCLUIDO.

- La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio, para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor relacionado antes de IVA.

TENIENDO EN CUENTA LA CALIFICACIÓN POR PRECIO, EL COMITÉ EVALUADOR PROCEDE A REVISAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE Y DE MENOR PRECIO PRESENTADA, LA CUAL CORRESPONDE AL PROPONENTE HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS:

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS

- EVALUACIÓN TÉCNICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

| ASPECTO A VERIFICAR | HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS |
|---|---|
| REQUISITO TÉCNICO | **NO CUMPLE**<br>Por favor aclarar la descripción del ítem No. 08 del anexo, ya que se evidencia una inconsistencia en cuanto al inicio de la descripción del elemento. |
| PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA | **NO CUMPLE**<br>Se solicita la aclaración de la descripción del ítem No. 08 del formato, ya que en el mismo se evidencia un error en el inicio de la descripción.<br><br>Así mismo, el comité evaluador luego de realizar el análisis correspondiente y tal como lo indica la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas, encuentra que su oferta está por debajo del veinte por ciento (20%) del costo estimado. Es por |

| ASPECTO A VERIFICAR | HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS |
|---|---|
| | ello que se le requiere para que brinde una explicación detallada de los criterios técnicos y presupuestales que dieron origen a su propuesta y los precios ofertados en la misma, los cuales a consideración de la Entidad son posiblemente bajos. |
| EXPERIENCIA | **NO CUMPLE**<br>El proponente acogido a la nota 1 del numeral 3.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, acredita la experiencia con un (1) contrato, el cual no cumple con las condiciones establecidas por la Entidad, ya que anexa documento en formato Word sin encontrarse debidamente suscrito por las partes. Adicionalmente, se puede verificar en el certificado de existencia y representación legal que se encuentra clasificado como una microempresa, de lo que podemos entender que debería presentar acreditación de MiPymes suscrita por el Representante legal y un contador, anexando los documentos personales y profesionales (CC- TP – ANTECEDENTES JUNTA DE CONTADORES VIGENTE) del contador quien certifica que la empresa es una MIPYME. Sin embargo, se evidencia que el certificado de acreditación lo suscribe únicamente el Representante legal, haciendo caso omiso a lo establecido en el formato. |

El proponente HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS Nit: 901.440.004-5 **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en la invitación, teniendo en cuenta la información mencionada en el cuadro que antecede.

De acuerdo a esto, se corre traslado al proponente para que proceda a subsanar los documentos mencionados en el término del traslado para observaciones al informe, por lo que se exige que este sea presentado en las condiciones establecidas por la entidad, indicándole que la subsanación no permite acreditar circunstancias ocurridas posterior a la fecha del cierre so pena de rechazo de la propuesta.

En los precedentes términos dejo rendida la Evaluación Técnica, de la propuesta presentada, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 20 de 2023, siendo el día veinticinco (25) de julio de 2023, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

ROSA ALEXANDRA FIGUEROA DIAZ
Secretaria de Tránsito y Transporte